

EXP-UNC: 0046119/2013

RESOLUCIÓN DECANAL N° 447/2013

VISTO

La Resolución Decanal N° 384/2013 por la que se autoriza el llamado a la Licitación Privada N° 33/2013, para la provisión y colocación de un sistema de redes y un sistema de pinches para evitar anidación y permanencia de palomas, y para limpieza de vidrios en altura; y

CONSIDERANDO

Que se cuenta con el dictamen N° 332/2013 de la Comisión Evaluadora del día 16 de octubre del corriente, quien aconseja adjudicar a la empresa Compañía Americana S.A., la provisión y colocación de un sistema de redes y un sistema de pinches para evitar anidación y permanencia de palomas, y limpieza de vidrios en altura, por cumplir su oferta con el total de las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobado por la Resolución Decanal N° 384/2013;

Que los oferentes han sido notificados en tiempo y forma del dictamen de la Comisión Evaluadora, y transcurrido el tiempo reglamentario, no se han producido impugnaciones;

Que se cuenta con fondos disponibles provenientes del Presupuesto en vigencia.

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

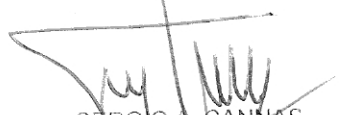
ARTÍCULO 1º: Adjudicar a la empresa Compañía Americana S.A., la provisión y colocación de un sistema de redes y un sistema de pinches para evitar anidación y permanencia de palomas, y limpieza de vidrios en altura, por cumplir su oferta con el total de las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobado por la Resolución Decanal N° 384/2013, en la suma de \$ 198.000,00 (pesos ciento noventa y ocho mil con 00/100).

ARTÍCULO 2º: Disponer que por el Área Económico-Financiera se proceda a la emisión de la correspondiente orden de compra, imputando el egreso en las partidas que correspondan del Presupuesto en vigencia.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 28 de octubre de 2013.

mas


Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF
Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF